

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRAGIDE C.A.

Guayaquil, febrero 14 de 2020

Señores Accionistas:

Conforme al mandato legal y estatutario, cúpleme en informar a ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2019.

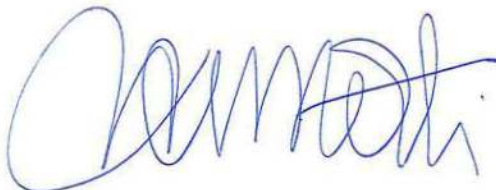
En lo que respecta a las resoluciones de la Junta General comunico que se ha trabajado dando fiel y estricto cumplimiento a las mismas durante el año 2019.

Debo así mismo informar señores Accionistas que la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019 presenta una utilidad después del pago del impuesto a la renta de **US\$ 58,193.68**, resultado que es favorable y producto de las actividades realizadas en 2019 para obtener resultados positivos, por lo que propongo a los señores Accionistas, continuar con las mismas políticas comerciales que ayuden a mantener utilidades de manera sostenida.

Considero que las políticas de la empresa son conservadoras, recomiendo que se mantengan en el mismo sentido para el ejercicio económico 2020 y en caso de que los precios del mercado inmobiliario lo permitan, realizar una revisión de los cánones de alquiler para poder generar ingresos incrementales que ayuden a la obtención de resultados positivos.

Dejo constancia que la compañía ha dado cumplimiento a las normas tributarias, contables y societarias y por tanto procede dentro del marco legal correspondiente.

Atentamente,



José Juan De Prati Cvanna
Presidente

